



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

En el Municipio de Huetamo, Michoacán; en el lugar que ocupa la Sala de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal declarado recinto oficial de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 fracción I, 36, 37 Y 64 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, en relación con los artículos 1, 5, 10, 11, 22, 28, y 42 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Huetamo, Michoacán, siendo las 16:00 horas, del día 07 de Septiembre del año 2021 dos mil veintiuno, reunidos los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento, con el propósito de celebrar la "2ª Sesión Ordinaria", misma que se desarrolló bajo el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO. - Pase de lista y verificación del quórum legal.

SEGUNDO PUNTO. - Lectura del orden del día.

TERCER PUNTO. - Lectura del acta anterior.

CUARTO PUNTO. - Análisis, discusión, autorización y en su caso aprobación a las modificaciones y ampliaciones presupuestales de las obras y acciones contenidas en el programa operativo anual del ejercicio fiscal 2021., para lo cual se presenta el anexo programático de obras y acciones, el cual forma parte integrante del acta de la sesión de cabildo.

QUINTO PUNTO. - Análisis, discusión, autorización y en su caso aprobación del programa "apoyo para la regularización de usuarios del sistema de agua potable y alcantarillado de Huetamo", mediante un descuento del 50% en actualización, multas y recargos y con base en el artículo 34 fracción XXVI, del Reglamento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Huetamo, autorización para realizar la implementación de cortes de servicio, multas y recargos a los usuarios morosos.

SEXTO PUNTO. - Análisis, discusión, aprobación y en su caso autorización para realizar el subsidio para solventar los gastos de mes de agosto del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Huetamo (SAPAHU) por la cantidad de \$ 232, 562.53 (doscientos treinta y dos mil quinientos sesenta y dos pesos 53/100 M.N).

SÉPTIMO PUNTO. - Asuntos Generales.

(Señales de verificación de quórum)

(Firmas de los integrantes del Ayuntamiento)



OCTAVO PUNTO. – Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

PRIMER PUNTO. - En el punto número uno el Secretario del H. Ayuntamiento C. Salvador Jaimes Sánchez, procedió a llevar a cabo el Pase de lista a los Integrantes de la misma y verificación del Quórum legal, comprobando así que se encontraban presente los CC. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal; Ma. Esperanza Martínez González, Síndico procurador y los CC. Regidores, Jesús Ismael Sánchez Cornejo, Martina García Aureoles, Miguel Vázquez Serrano, Erika Santibáñez Ramírez, José Demesio Baltazar Núñez, Ma. Guadalupe Santibáñez Guzmán, Roabin Alexander Custodio Peña, Irma Velázquez Betancourt, Javier Peniel Solís Pereznegrón, y Magaly García Sierra. En seguida, hace uso de la palabra el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, quien manifiesta que al estar presentes el total de los integrantes del H. Ayuntamiento de este Municipio, se declara que existe Quórum legal y por lo tanto se procede a la Instalación de la 2ª Sesión Ordinaria y que todos los acuerdos que se tomen serán válidos.

SEGUNDO PUNTO. - A continuación se dio lectura del orden del día; el cual se somete a la aprobación o ratificación del presente cuerpo colegiado, misma que aprueba por unanimidad de votos de todos los que en ella intervinieron. Acto seguido el C. Secretario del Ayuntamiento, Salvador Jaimes Sánchez, Informa del Cumplimiento de los acuerdos de la sesión anterior; posteriormente se procedió a deliberar los asuntos restantes del orden del día.

TERCER PUNTO. - Como punto número tres, el C. Secretario del Ayuntamiento, Salvador Jaimes Sánchez, sometió a votación la omisión de la lectura del acta anterior, resultando aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

CUARTO PUNTO. - Siguiendo con el orden del día, Análisis, discusión, autorización y en su caso aprobación a las modificaciones y ampliaciones presupuestales de las obras y acciones contenidas en el programa operativo anual del ejercicio fiscal 2021., para lo cual se presenta el anexo programático de obras y acciones, el cual forma parte integrante del acta de la sesión de cabildo. Acto seguido el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, recalca



la importancia de aprobar las modificaciones y ampliaciones presupuestales de las obras y acciones contenidas en el Programa Operativo Anual del ejercicio fiscal 2021. En seguida el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, solicita la presencia del C. José Ricardo Santibáñez Barajas, Director de Obras Públicas, para que explique al pleno las modificaciones y ampliaciones presupuestales de las obras y acciones contenidas y que se verán reflejadas en el Programa Operativo Anual del ejercicio fiscal 2021., quien se presenta en el acto y da una explicación amplia y detallada del punto de trata, manifestando que el presupuesto con el que se cuenta es de \$ 15,696,489.02 (quince millones seiscientos noventa y seis mil cuatrocientos ochenta y nueve 02/100 M.N) pesos, de los cuales el 40% está destinado para obra directa y el 60% es para obra complementaria. Siguiendo con su comentario el C. José Ricardo Santibáñez Barajas, Director de Obras Públicas, recalca que dichas modificaciones se encuentran plasmadas en el Programa Operativo Anual del ejercicio fiscal 2021, en el cual se plasma también los detalles de cada obra. Retomando la palabra el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, quien agradece al C. José Ricardo Santibáñez Barajas, Director de Obras Públicas, por su participación y a la vez instruye al C. Secretario del H. Ayuntamiento, Salvador Jaimes Sánchez, someta a votación el presente punto, resultando aprobado por unanimidad de votos de todos los presentes. (El Anexo Programático de Obras y Acciones del Programa Operativo Anual del ejercicio fiscal 2021, Forma parte Integrante del Acta de la Sesión de Cabildo).

QUINTO PUNTO. - Continuando con el orden del día, Análisis, discusión, autorización y en su caso aprobación del programa "apoyo para la regularización de usuarios del sistema da agua potable y alcantarillado de Huetamo", mediante un descuento del 50% en actualización, multas y recargos y con base en el artículo 34 fracción XXVI, del Reglamento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Huetamo, autorización para realizar la implementación de cortes de servicio, multas y recargos a los usuarios morosos. Acto seguido el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, da una breve explicación del presente punto, Informando a la plenaria que sostuvo una reunión con el C. Julián Soto Martínez, Director del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Huetamo, en la que se revisó la situación en la que se encuentra el Subsistema en cuanto al déficit de falta de pago de los



usuarios por el servicio de agua potable y en la que también acordaron implementar un programa en apoyo para la regularización de usuarios del sistema de agua potable y alcantarillado de Huetamo, mediante un descuento del 50% en actualización, multas y recargos y con base en el artículo 34 fracción XXVI, del Reglamento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Huetamo, autorización para realizar la implementación de cortes de servicio, multas y recargos a los usuarios morosos., por lo que solicita a este Honorable Cuerpo de Cabildo, lleve a cabo la autorización para poner en marcha este programa, pues considera es de gran beneficio, pues ayudara a la economía de la ciudadanía que requiere de este servicio. En seguida el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, solicita la presencia del C. Julián Soto Martínez, Director del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Huetamo, quien se presenta en el acto y manifiesta los detalles referentes al punto de trata. Acto seguido, en unión de comentarios el cuerpo colegiado presente, manifiesta estar a favor de la aprobación del punto de trata. Retomando la palabra el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, instruye al C. Secretario del H. Ayuntamiento, someta a votación el presente punto, resultando aprobado por unanimidad de votos de todos los presentes.

SEXTO PUNTO. - Para desahogar el siguiente punto del orden del día, Análisis, discusión, aprobación y en su caso autorización para realizar el subsidio para solventar los gastos de mes de agosto del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Huetamo (SAPAHU) por la cantidad de \$ 232, 562.53 (doscientos treinta y dos mil quinientos sesenta y dos pesos 53/100 M.N). Acto seguido el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, informa al cuerpo de Cabildo presente, que recibió una solicitud por parte del C. Julián Soto Martínez, Director del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Huetamo (SAPAHU), explicando que en dicho documento se solicita el apoyo y la autorización de este Cabildo para realizar el subsidio para solventar el pago de los gastos correspondientes al mes de agosto, esto, debido a los efectos de la pandemia, los usuarios no han pagado sus mensualidades y la comisión federal de electricidad a excedido los cobros, por lo que este departamento no cuenta con el recurso para subsanar la necesidad antes mencionada. Por lo que se anexa la tabla de recibos pendientes de pago:

POZO	MONTO A PAGAR
ALAMEDA	\$ 58,062.72 PESOS
CAMPO DE AVIACION	\$ 6,388.00 PESOS
BENITO JUAREZ	\$ 43,188.37 PESOS
GRANJAS DE CAHUARO	\$ 63,620.00
CUTZEO	\$ 215.00
LA GANADERA	\$ 61,088.44
TOTAL	\$ 232,562.53

En seguida, en unión de comentarios, el cuerpo del Cabildo presente, manifiesta estar a favor de la aprobación del presente asunto. Retomando la palabra, el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, instruye al C. Secretario del H. Ayuntamiento, Salvador Jaimes Sánchez, someta a votación el presente punto, resultando aprobado por unanimidad de votos de todos los presentes.

SÉPTIMO PUNTO. - Como siguiente punto del orden del día, Referente a los Asuntos Generales, se procede a deliberar PRIMERO: Con el uso de la voz, la C. Ma. Esperanza Martínez González, Síndico Municipal, comenta que de conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la Ley Orgánica Municipal y demás ordenamientos aplicables, se presenta a consideración, el análisis y en su caso aprobación de la "Comisión Especial", encargada de realizar el expediente de entrega recepción del ayuntamiento municipal y de formular el dictamen correspondiente y, que, dicha comisión, deberá estar integrada de acuerdo a la ley de la siguiente manera:

Profra. Ma. Esperanza Martínez González – Síndico

Lic. José Guadalupe Oliveros Galván – Tesorero

Profr. Salvador Jaimes Sánchez – Secretario

C.P Gerardo García Rojas – Vocal

C.P Roberto A. Robledo Gómez – Vocal

Lic. Guadalupe Zarco Arreola – Vocal

Lic. José Félix Díaz Godínez – Vocal

C. Diana Eloísa Pineda Boyso – Vocal

Ing. Garibaldi Cardona Ferreyra – Vocal

Ing. Julián Soto Martínez – Vocal

Profra. Alma Cristina Almazán Arellano

Ing. Garibaldi Arellano Arana – Vocal



En seguida en unión de comentarios el cuerpo Colegiado presente, manifiesta estar a favor y por lo tanto aprueban en unanimidad para que la comisión quede formalmente establecida como se describió con antelación. SEGUNDO: con el uso de la voz el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, informa a la plenaria, que ya se están arreglando la calle Zumarraga y la Av. Madero, con la finalidad de darles una mejor vista con motivo de las fiestas patrias, además informa que en cuanto al comercio informal que estaba instalado en la Avenida Madero, aproximadamente el 90% ya fue removido. Siguiendo con su comentario el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, sugiere elaborar un reglamento, para pintar la avenida madero con los colores blanco y rojo oxido, con el objetivo de mejorar la imagen en el primer cuadro de la ciudad. TERCERO: El C. Jesús Ismael Sánchez Cornejo, sugiere que, en el próximo Programa Operativo Anual, se considera la obra de construcción de baños para la unidad deportiva de cutzeo, ya que considera que es importante esta obra para darle mejor imagen y poco a poco dotar de todos los servicios que requiere un espacio como este. CUARTO: Con el uso de la voz, C. Regidora, Martina García Aureoles, solicita información referente al currículum de la Directora del Instituto de la Mujer. Respondiendo al comentario el C. Pablo Varona Estrada, comenta que solicitará la presencia de la Directora del Instituto de la Mujer, para que exponga sus antecedentes. QUINTO: El C. Regidor, Demesio Baltazar Núñez, pregunta: ¿la sala de Cabildo, puede ser utilizada por los regidores? Respondiendo a la pregunta el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, comenta que sí. Siguiendo con su comentario el C. Regidor, Demesio Baltazar Núñez, solicita que en las próximas ocasiones en las que sea necesario tratar el asunto de Programa Operativo Anual, con anticipación se les proporcione la información correspondiente para que esta pueda ser analizada y se pueda estar en condiciones de realizar propuestas para la mejorar las condiciones de vida de los Huetamences.

OCTAVO PUNTO. – Como último punto y no habiendo otro asunto que tratar el C. Secretario Municipal da por concluida la 2ª. Sesión Ordinaria siendo las 10:20 diez horas y veinte minutos, del día 07 siete del mes de septiembre año 2021 dos mil veintiuno; firmando para su constancia y validez al calce los que en ella intervinieron. Damos Fe.

(Vertical list of signatures on the left margin)

(Vertical list of signatures on the right margin)



ACTA DE CABILDO
S.O. 02/2021
HOJA 07/07

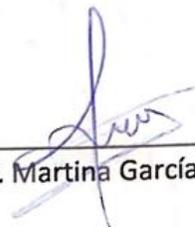


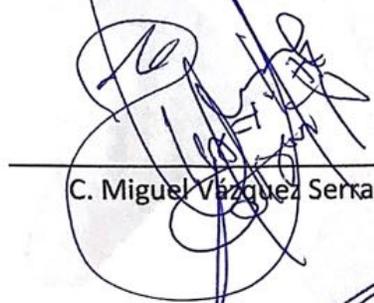

 C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal.


 C. Ma. Esperanza Martínez González, Síndico Municipal.

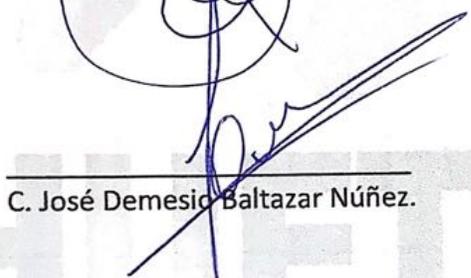
REGIDORES


 C. Jesús Ismael Sánchez Cornejo.


 C. Martina García Aureoles.

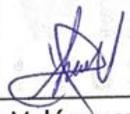

 C. Miguel Vázquez Serrano.


 C. Erika Santibáñez Ramírez.

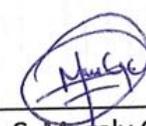

 C. José Demesio Baltazar Núñez.

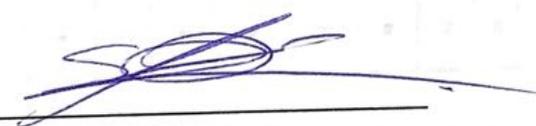

 C. Ma. Guadalupe Santibáñez Guzmán.


 C. Roabin Alexander Custodio Peña.


 C. Irma Velázquez Betancourt.


 C. Javier Peniel Solís Pereznegrón.


 C. Magaly García Sierra.


C. SALVADOR JAIMES SÁNCHEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE HUETAMO, MICH.

H. AYUNTAMIENTO DE HUETAMO MICHOACAN
2021-2024
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS



ANEXO DE PROGRAMA DE OBRAS PARA EJECUTAR EN EL PERIODO DE 01 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

NUMERO	LOCALIDAD	RUBRO	PRESUPUESTO	DIRECTA	COMPLEMENTARIA	ZAPS	OTRAS	MODALIDAD DE EJECUCION	METAS
1	CONSTRUCCION DE CANCHAS DE USOS MULTIPLES EN HUETAMO, LOCALIDAD LAS CEBAS DE PATACEO	URBANISMO	\$ 800,000.00	\$ -	\$ 800,000.00	\$ -	\$ 800,000.00	ADMINISTRACION DIRECTA	540 MZ
2	CONSTRUCCION DE CANCHAS DE USOS MULTIPLES EN HUETAMO, LOCALIDAD EL ROSARIO	URBANISMO	\$ 800,000.00	\$ -	\$ 800,000.00	\$ -	\$ 800,000.00	ADMINISTRACION DIRECTA	540 MZ
3	CONSTRUCCION DE CANCHAS DE USOS MULTIPLES EN HUETAMO, LOCALIDAD SANTA ROSA	URBANISMO	\$ 900,000.00	\$ -	\$ 900,000.00	\$ -	\$ 900,000.00	ADMINISTRACION DIRECTA	540 MZ
4	CONSTRUCCION DE BANDA PERIMETRAL EN CANCHA DE FUTBOL EN HUETAMO, EN COL. INDEPENDENCIA (BARRIO ALTO) DE HUETAMO	URBANISMO	\$ 700,000.00	\$ -	\$ 700,000.00	\$ 700,000.00	\$ -	ADMINISTRACION DIRECTA	380 M
5	AMPLIACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN HUETAMO, LOCALIDAD EL CARMEN	AGUA POTABLE	\$ 1,000,000.00	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00	ADMINISTRACION DIRECTA	655 METROS DE TUBERIA DE 2"
6	CONSTRUCCION DE BANDA PERIMETRAL EN CANCHA DE FUTBOL EN HUETAMO, LOCALIDADES DE LOS CUACHALALATES	URBANISMO	\$ 570,000.00	\$ -	\$ 570,000.00	\$ -	\$ 570,000.00	ADMINISTRACION DIRECTA	380 M
7	PERFORACION DE POZO PROFUNDO EN HUETAMO, LOCALIDAD ZICURAN	AGUA POTABLE	\$ 385,000.00	\$ 385,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	ADMINISTRACION DIRECTA	POZO Y EQUIPAMIENTO
8	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN HUETAMO, EN AVIENDA NADEIRO, LOCALIDAD HUETAMO	URBANIZACION	\$ 866,000.00	\$ -	\$ 866,000.00	\$ 866,000.00	\$ -	ADMINISTRACION DIRECTA	70 LAMPARAS
9	AMPLIACION DE PAVIMENTACION EN HUETAMO EN EL ENTORQUE DE LA CALLE ZUMARRAGA Y BATALLON DE HUETAMO, LOCALIDAD HUETAMO	URBANIZACION	\$ 540,155.00	\$ -	\$ 540,155.00	\$ 540,155.00	\$ -	ADMINISTRACION DIRECTA	1,000 MZ
10	AMPLIACION DE PAVIMENTACION EN HUETAMO EN LA SALIDA A COMBURINDO, LOCALIDAD HUETAMO	URBANIZACION	\$ 862,500.00	\$ -	\$ 862,500.00	\$ 862,500.00	\$ -	ADMINISTRACION DIRECTA	1,000 MZ
11	REHABILITACION DE LA UNIDAD DEPORTIVA "SIMON BOLIVAR" DE HUETAMO, LOCALIDAD HUETAMO	URBANIZACION	\$ 1,200,328.60	\$ -	\$ 1,200,328.60	\$ 1,200,328.60	\$ -	ADMINISTRACION DIRECTA	1 OBRA
12	CONSTRUCCION DE CICLOPISTA EN PARQUE LA ALAMEDA DE HUETAMO, LOCALIDAD HUETAMO	URBANIZACION	\$ 1,872,505.42	\$ -	\$ 1,872,505.42	\$ 1,872,505.42	\$ -	ADMINISTRACION DIRECTA	1,100 M
13	CONSTRUCCION DE PISO FRIO EN HUETAMO, LOCALIDAD DE HUETAMO	VIVIENDA	\$ 1,850,000.00	\$ 1,850,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,850,000.00	ADMINISTRACION DIRECTA	246 ACCIONES
14	CONSTRUCCION DE CUARTO PARA DORMITORIO EN HUETAMO, LOCALIDAD HUETAMO	VIVIENDA	\$ 1,850,000.00	\$ 1,850,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,850,000.00	ADMINISTRACION DIRECTA	37 ACCIONES
15	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN HUETAMO, LOCALIDAD HUETAMO	ALUMBRADO PUBLICO	\$ 1,500,000.00	\$ -	\$ 1,500,000.00	\$ 1,500,000.00	\$ -	ADMINISTRACION DIRECTA	1 OBRA
			\$ 15,696,489.02	\$ 5,085,000.00	\$ 10,611,489.02	\$ 11,241,489.02	\$ 4,455,000.00		

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]